



GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

17a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 05 (cinco), del mes de marzo del año 2020, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 38 CORRESPONDIENTE A LA 20 SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 6.- INFORME POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA DEL MUNICIPIO, SOBRE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA DE ARTESANÍAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIV-B DEL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, APROBADO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2019.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN MATERIA LABORAL, APROBADO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2019.
- 9.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2019.
- 10.- SOLICITUD DEL COMITÉ CIUDADANO PUEBLOS MÁGICOS SOMBRERETE, DE APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE DICHO COMITÉ, YA QUE ES UN REQUISITO NECESARIO PARA CONSERVAR ESTE RECONOCIMIENTO FEDERAL.
- 11.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LA LICENCIA DE VINO No. 42-00008 DEL C. FRANCISCO JAVIER VIEDMA CECEÑAS A FAVOR DEL C. GABRIEL FERNÁNDEZ FLORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- 12.- ASUNTOS GENERALES
 - 1.- Solicitud para dar a conocer el Proyecto del Centro de Reciclaje (Pet) establecido en la comunidad de Villa Insurgentes, Somb.
- 13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top: "cecece" with a checkmark.
 - Middle: "60" and "García".
 - Lower: "Ariana Ortega P." and "Cecilia Yazmín Garay Cuevas".
 - Bottom: "Sergio García Narváez".

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: "Arturo A. Fraire".
 - Middle: "Jesús Montoya Ortega".
 - Bottom: "Francisco Javier Viedma Ceceñas".

Large handwritten signatures at the bottom of the page:
 - "Sergio García Narváez" (left)
 - "Ramsés Ríos Rodarte" (middle)
 - "Ariana Ortega Pérez" (right)



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 13 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Síndica Municipal y cuerpo de Regidores, con la ausencia del Presidente Municipal por motivos de salud, e inasistencia justificada por causas familiares de la regidora María Elena Ochoa Saldaña y Sada Mercedes Adabache Medina. -----

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, manifestó la existencia del quorum y siendo las 18:30 hrs. declara instalada la sesión y se procede al desahogo de la misma. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el Secretario de Gobierno, solicita la dispensa de su lectura en virtud de que todos cuentan este documento, dando paso al Primer Regidor Lic. Ramsés Ríos Rodarte, para que informe a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien se dispone a hacer lo propio surgiendo varias propuestas para incorporar a los asuntos generales, mismas que a continuación se enumeran:

- 1.- Solicitud para dar a conocer el Proyecto del Centro de Reciclaje (Pet) establecido en la comunidad de Villa Insurgentes, Somb.
- 2.- Solicitud de Protección Civil para dar de baja una lancha que ya no es útil.
- 3.- Informe sobre el avance de la adquisición de la motocicleta aprobada por el Cabildo en sesión anterior.
- 4.- Avance sobre la situación de los reavalúos a las empresas mineras.
- 5.- Propuesta de hermanamiento con el Ayuntamiento de Zacatecas.

Una vez planteada la incorporación de estos asuntos, este punto es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado** en lo general y lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

* La Regidora Martha Olivia Gómez Delgado, solicitó que la documentación que se entrega junto con el orden del día, vaya clasificada.

4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Regidor Ramsés Ríos Rodarte, solicitó la dispensa de la lectura en virtud de que se cuenta con la copia de dicha documentación, lo cual conto con la aprobación del Pleno. -----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 38 CORRESPONDIENTES A LA 20ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Para este punto, el Primer Regidor, indicó, que se trata del acta de Cabildo 38, misma que se hizo llegar con anterioridad, por lo que solicitó la dispensa de la misma, lo cual contó con el beneplácito del Pleno, preguntando manifestar si existen dudas.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- A large signature at the top left.
- A signature below it with the number '60' written next to it.
- A signature below that with 'Ma' written next to it.
- A signature below that with 'Ortega' written next to it.
- A signature below that with 'Arana' written next to it.
- A signature below that with 'Ramses' written next to it.
- A signature below that with 'Rios R' written next to it.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A vertical signature on the far right edge.
- A signature below it with 'Martha Elena Ochoa S.' written vertically next to it.
- A signature below that.



Al cabo de un par de observaciones precisadas por la regidora Martha Olivia Gómez Delgado, las cuales fueron atendidas. El Secretario de Gobierno, procede a someter a consideración del Pleno el acta número 38 correspondiente a la 20ª sesión extraordinaria, la cual es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

6.- INFORME POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA DEL MUNICIPIO, SOBRE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA DE ARTESANÍAS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.- El Secretario de Gobierno, solicitó la presencia de la Lic. Ma. de la Paz Ramírez Barba, Directora de Turismo y Cultura del Municipio, quien se presenta para informar acerca del funcionamiento de la Tienda de Artesanía, quien así lo hace manifestando su disposición para aclarar cualquier duda.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narvárez

- Señaló, que son alrededor de 11 expositores locales lo que representa 80% de los productos puestos a la venta, cuestionando el destino de los ingresos del porcentaje restante, el cual dijo debiera beneficiar a mas artesanos locales.

La Lic. Ma. de la Paz Ramírez Barba, Directora de Turismo y Cultura del Municipio.

- En relación al cuestionamiento anterior, mencionó, que históricamente en Sombrerete se ha abandonado a los artesanos y a su llegada se abrió un nuevo espacio, en el cual se incluyen personas de las comunidades y de la 3ra edad, lo cual, económicamente resulta poco redituable, no obstante, se busca promover la artesanía local.

El regidor Ramsés Ríos Rodarte

- Dijo, se lanzará una convocatoria para promover los productos artesanales de las comunidades del municipio.

La Lic. Ma. de la Paz Ramírez Barba, Directora de Turismo y Cultura del Municipio.

- Solicitó apoyo, para la rehabilitación y mantenimiento del espacio que ocupa dicha tienda. Además, informó sobre lo preparado para la semana cultural, la cual se realizará durante semana santa, destacando eventos culturales, diferentes exposiciones, reconocimiento a un personaje ilustre sombreretense, así como la cancelación de un timbre postal en fechas posteriores.

El regidor Sergio García Narvárez

- Propone que el personaje objeto de homenaje sea Cecilio Hernández, tenor oriundo de Sombrerete.

Dicho informe fue sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIV-B DEL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN PÓLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, APROBADO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2019.- Luego de presentado este punto, el Secretario de Gobierno explica se trata de las reformas efectuadas al art. 82 de la

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - A large blue signature at the top left.
 - A signature that appears to be "Sergio García Narvárez" in the middle.
 - A signature that appears to be "Ramsés Ríos Rodarte" at the bottom.
 - The number "3" written at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A vertical signature that appears to be "Martha Olivia Gómez Delgado" at the top.
 - A signature that appears to be "Lic. Ma. de la Paz Ramírez Barba" in the middle.
 - A signature that appears to be "Sergio García Narvárez" at the bottom.



Constitución Política del Estado de Zacatecas, en relación a la protección de datos personales aprobado por la legislatura y turnado a esta Presidencia Municipal para que haga lo propio.

El presente punto es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN MATERIA LABORAL, APROBADO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2019. El Secretario de Gobierno, comentó que al igual que en el punto anterior es una aprobación de la Legislatura del Estado, solo que este consiste en la modificación de diversos artículos de la Constitución Política del Estado en materia laboral, lo cual, toda vez aprobado por la mayoría de los municipios se podrá acceder a recursos para este rubro.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narvárez

- *Considera de suma importancia la aprobación de este punto, debido a que este refiere a la resolución de problemas de tipo laboral como una instancia superior, una especie de tribunal en la materia, en apoyo a la función de la Junta de Conciliación y Arbitraje.*

El Secretario de Gobierno somete este punto a consideración del pleno, resultando **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 12 votos a favor, ninguno en contra y una abstención de la Síndica Municipal Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz. -----

9.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2019.- El Secretario de Gobierno, dejó sobre la mesa para su análisis y discusión de este tema, para lo cual hace uso de la voz la Síndica Municipal, quien dijo dichos informes fueron presentados por la tesorera para su revisión a la Comisión de Hacienda para lo cual se estuvo revisando cada uno de los meses; en octubre se obtuvo un poco más de gastos que de ingresos, obteniendo una diferencia de \$384,573.37, el mes de noviembre ingresos por debajo con una diferencia de \$1'161,392.06, en diciembre se registraron mayores ingresos con \$787,177.02 a favor, respecto a lo presupuestado, no obstante según explicó la Tesorera en el acumulado se obtuvieron cifras positivas octubre 20.33% a favor, noviembre 18.28% a favor y al cierre del año se obtuvo **16.63% mayores ingresos que egresos**, En relación al presupuesto aprobado de ingresos por \$223 millones, se obtuvieron ingresos por \$270'180,210.19, comentó es verdad que se erogó más de lo presupuestado, no obstante como se indicó anteriormente al final se obtuvo una diferencia significativa a favor, lo cual habla de finanzas sanas.

INTERVENCIONES

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- *En base al análisis y criterios de la Comisión, pregunta si el dictamen resultó favorable, lo cual es confirmado por la Síndica Municipal.*

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Sergio García Narvárez', 'Alejandra Donajii Olmos Díaz', and 'José Luis Velázquez Bernal'.

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including the name 'Antonio A. Brainer' and other illegible signatures.



Antonio A. Fraire M.

Maria Elena Delgado

202

El regidor Sergio García Narváez

- Indicó, que, de los 223 millones presupuestados en la Ley de Ingresos, se registra una derogación o gasto por 270 millones de pesos, es decir 21% más de lo presupuestado el año, por lo que felicitó a quienes se esforzaron para lograr esa recaudación, no obstante, señala que se ha realizado un gasto irresponsable, ya que con ese recurso (47.5 millones) se habría podido pagar el ISR.

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- Dijo, que habrá que considerar lo que se paga como prestaciones a sindicalizados, además se está a la espera de la devolución de 2 millones de pesos de la Secretaría de Finanzas en relación al ISR, recursos que se volverán invertir en el pago de dicha deuda.

La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- En relación a la inquietud del regidor Sergio respecto al cobro a deudores, comentó, que se hará un listado de los deudores vigentes, a efecto de que se realice las notificaciones correspondientes y la Comisión de Hacienda le daría seguimiento a dicha ejecución.

La Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales

- Manifestó, que efectivamente esto se ha revisado en conjunto con la comisión, se enviaron las notificaciones correspondientes, asimismo al personal, a quienes no se les autorizarán tramites en tanto no cubran su adeudo.

El regidor Sergio García Narváez

- Preguntó, porque no se refleja en los estados financieros el adeudo al IMSS e ISR, a lo que la Tesorera dijo, no se tienen datos que indiquen la deuda debido a que recursos humanos no lo integra. El regidor pidió que, de obtener nuevamente recursos mayores a lo presupuestado, se haga uso responsable del recurso.

Discutido de manera suficiente, el presente punto es sometido por el Secretario de Gobierno a disposición del Pleno, el cual es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 9 votos a favor, uno en contra del regidor Jorge Domínguez Fraire y tres abstenciones de los regidores Sergio García Narváez, Cecilia Yasmín Garay Cuevas y Myriam del Rocío Treviño Cordero.

10.- SOLICITUD DEL COMITÉ CIUDADANO PUEBLOS MÁGICOS SOMBRERETE, DE APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA RATIFICACIÓN DE DICHO COMITÉ, YA QUE ES UN REQUISITO NECESARIO PARA CONSERVAR ESTE RECONOCIMIENTO FEDERAL.- El Secretario de Gobierno, Ing. Urbano Ulloa Delgado anuncia este punto poniéndolo sobre la mesa para su discusión.

INTERVENCIONES

La regidora Cecilia Yasmín Garay Cuevas

- Cuestiona, cuándo se dio a conocer la convocatoria para integrar el comité actual, coincidiendo con esto el regidor Ramsés Ríos Rodarte, quien manifestó que no se tuvo conocimiento del proceso de integración de dicho comité.

Ramsés Ríos R



El regidor José Luis Velázquez Bernal

- Sugiere tomar este punto a comisión para su revisión y análisis particular, moción apoyada por la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero.

La regidora Martha Olivia Gómez Delgado

- Comentó observa un evidente deterioro del Centro Histórico, cuestionando quien es el responsable de su conservación.

La Regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- Explicó, que cada año se envía un expediente a turismo federal para conservar el nombramiento, la dirección de turismo entregó su parte y según le informan el comité de Pueblos Mágicos no ha entregado nada, situación que dijo ha sido recurrente.

Al no existir más participaciones, el Secretario de Gobierno somete a consideración del Pleno la propuesta de que este punto sea turnado a comisión conformada por integrantes de las comisiones de Obras Públicas, Turismo y Patrimonio Histórico, para su respectivo análisis y posterior resolución, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

11.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LA LICENCIA DE VINO No. 42-00008 DEL C. FRANCISCO JAVIER VIEDMA CECEÑAS A FAVOR DEL C. GABRIEL FERNÁNDEZ FLORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

El presente punto es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

12. ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1.- Solicitud para dar a conocer el Proyecto del Centro de Reciclaje (Pet) establecido en la comunidad de Villa Insurgentes, Somb.

2.- Solicitud de Protección Civil para dar de baja una lancha que ya no resulta útil.

El Secretario de Gobierno, explicó existe la posibilidad de adquirir una lancha más grande y en buen estado, ya que la lancha en cuestión ya no está en condiciones, solo que para esto se requiere dar de baja la que ya no sirve.

El presente punto es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

3.- Informe sobre el avance de la adquisición de la motocicleta aprobada por el Cabildo en sesión anterior.- En relación a este tema, el Secretario informó, que ésta ya se compró y se encuentra en la Ciudad de México, solo que, debido a que el proveedor no tiene manera de hacerla llegar, es necesario ir por ella, por lo que se requiere hacer el trámite correspondiente para recogerla.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left side of the page, including names like 'Luvianka', 'Martha', and 'José Luis'.

Vertical handwritten notes in blue ink on the right side of the page, including the name 'Antonia' and other illegible signatures.



INTERVENCIÓN

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- Comentó; se busca por el equipo que se trata, que éste llegue con las garantías de compra, dijo; la comisión de salud verá la manera de embarcarla, a efecto de asegurar su integridad.

El Secretario de Gobierno, respecto al tema de los perritos callejeros, dijo haber llamado a una perrera en Durango, solo que le dicen, ya habían solicitado sus servicios administraciones anteriores, las cuales les quedaron mal, por lo tal razón se negaron a colaborar.

El regidor Arturo Arnulfo Fraire Mora

- Expresó su preocupación, ya que, derivado de lo acordado en sesión de Cabildo, señala que el grupo de personas acudió a observar el espacio proporcionado, quedando en regresar para acondicionarlo y no volvieron.

A lo que el Secretario sugirió, que la Comisión de Salud revise en conjunto con el Departamento de Salud Pública. Y referente al reconocimiento de Don Valentín Robles el cual también es un tema pendiente, indicó que ya cuenta con una compensación que beneficiará su jubilación, así como un salario tabular al tope.

El regidor Ramsés Ríos Rodarte

- Dijo, se vio la posibilidad de entregarle el reconocimiento en honores, solo que el Presidente dio la indicación que la entrega se llevará a cabo durante el evento de aniversario del Sindicato.

El regidor Sergio García Narváez

- En relación al tema de los perros, Comentó, haber platicado con la C. Aurora Gómez Delgado Encargada del Departamento de Salud Pública, lamentablemente el tema se turnó en algo político de parte del grupo de personas que visitaron Cabildo. Por lo que dice lo más conveniente es recoger los perritos, llevar al espacio en la ganadera, que permanezcan ahí 3 días mientras alguien los reclama, y trabajar en coordinación con los departamentos involucrados para determinar acciones de solución.

El regidor José Luis Velázquez Bernal

- Opinó, que más que un asunto de imagen, se trata en un tema de Salud Pública que puede convertirse en un problema social, ya que está latente el riesgo de alguna agresión.

4.- Avance sobre la situación de los re avalúos a las empresas mineras.- Nuevamente hace uso de la voz la Síndica Municipal, quien comentó ya se cuenta con la respuesta de los avalúos a las empresas mineras que operan en el municipio, solo que no cuenta con los datos precisos y habrá que consultar en la Tesorería en que consistió el avalúo, indicó que Minera México ya pagó y Sabinas está aún pendiente concluyendo que posteriormente se hará llegar el informe con respecto a este tema.

5.- Propuesta de hermanamiento con el Ayuntamiento de Zacatecas.- Participa el Regidor Fernando Iván Abraham García, que esta es una propuesta que surge con el propósito de compartir prácticas exitosas de ambos Ayuntamientos, cediendo el uso de la voz al Primer regidor Ramsés Ríos Rodarte, quien se dispuso a dar lectura a la carta enviada por el alcalde de Zacatecas Mtro. Ulises Mejía Haro donde se reitera lo comentado por el regidor Fernando con respecto a compartir casos de éxito en diferentes rubros y donde hace mención de la formalización mediante una sesión solemne de Cabildo.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Sergio', 'Armando', and 'Ortega'.

Vertical handwritten notes on the right margin, including 'Arturo A. Fraire Mora' and 'Mora'.

Large handwritten signature 'Ramses Rios R.' at the bottom of the page.



El presente punto es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

El Secretario de Gobierno, comentó respecto al número uno de los asuntos generales no se presentaron las personas que expondrían el tema, por lo que de ser necesario éste se abordará en otra ocasión.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara concluida la presente 45 asamblea, 17a. Sesión Ordinaria siendo las 20:29 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal


ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO


LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- RAMSES RÍOS RODARTE
- 2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA
- 3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL
- 4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ
- 5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA
- 6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO
- 7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA
- 8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ
- 9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE
- 10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO
- 11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS
- 12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA
- 13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ
- 14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA












